

# Capítulo 1

## Características y funciones de las doctrinas de política exterior estadounidense

### 1.1 Características de las doctrinas

La política exterior resulta un tema bastante amplio y complicado. Sobretudo si se toma en cuenta la multiplicidad de elementos que conforman a la misma. Si se habla de elementos se puede hacer mención de prácticas, tradiciones, doctrinas, que constituyen la base de la política exterior de algún país, y por ende se consideran han sido utilizadas por el mismo con el fin de satisfacer y hacer frente a las situaciones que se le van presentando. Consecuentemente, la política exterior es un área que bien permite la utilización de infinidad de recursos que además de constituir el camino sobre el cual él o los dirigentes de un país habrán de basar las relaciones con el exterior, permite formar un rasgo característico en su periodo, ya sea afín a su personalidad o bien coherente a los objetivos que dicho personaje pretende alcanzar.

Si se refiere a la base sobre la cual algunos países sientan su política exterior, es pertinente aclarar algunos conceptos que serán de gran utilidad en el desarrollo de la presente investigación. Existen diversos elementos que conforman la política exterior de un país, así dentro de los más importantes se considera se encuentran las doctrinas. Por ello, se mencionará lo que se entiende por dicho concepto. El término doctrina viene del latín *doctrina*, que significa “conjunto coherente de instrucciones que pueden ser: un cuerpo de enseñanzas basadas en un sistema de creencias, principios o posiciones respecto a una materia o cuestión determinadas”<sup>1</sup>. Otra concepción de doctrina es “una serie de criterios sobre una rama de conocimiento o de ciencia concreta”<sup>2</sup>. O bien “un sistema de opiniones ó postulados más o menos científicos, frecuentemente con la

---

<sup>1</sup> Enciclopedia Britannica. Tomo XVII. 15ª Ed. (Enciclopedia Británica, Inc., 1986), 394-395.

<sup>2</sup> Norman A. Graebner, ed., *Ideas and Diplomacy* (Lexington: University of Kentucky Press, 1975), 259.

pretensión de posesión de validez general”<sup>3</sup>. Se considera que estas definiciones son adecuadas para el desarrollo de esta investigación, luego que permitirán comprender el significado, trascendencia e importancia de las doctrinas a lo largo de la política exterior estadounidense.

Es pertinente señalar que, una doctrina es en política internacional, “un conjunto de principios expuestos por un gobierno a modo de modelo o directriz al que adaptará su proceder con la idea en muchos casos de que otros estados se identifiquen con ella”<sup>4</sup>, aunque por lo general una doctrina es practicada por el Estado que la formula. De este modo en materia de política exterior, doctrina “es el cuerpo de axiomas fundamentales que utiliza una nación para el ejercicio de su política exterior, ya que, les permite diseñar de forma estructurada y detallada los lineamientos que habrán de seguirse”<sup>5</sup>.

Así, doctrina, sugiere una amplia consistencia que permite mantener la credibilidad a través de un espectro de actos y acciones. En política exterior, cabe señalar que generalmente se nombra a las doctrinas tomando en cuenta a la(s) persona(s) que la(s) creó. Por lo tanto, el nombre de la doctrina hace referencia al líder político que las promovió, ya que, constituye la opinión de uno o varios autores sobre cualquier materia.

Ahora bien, después de conocer el significado de la palabra doctrina es importante señalar que son varios los países que han utilizado doctrinas en su política exterior. Así, por ejemplo Gran Bretaña se sirvió de la declaración Balfour de 1917 o la Política de Buena Vecindad de finales de la década de los años 30. De igual forma, la Unión Soviética utilizó, la llamada Doctrina Brezhnev, introducida por Leonid Brezhnev en 1968, la cual establecía: “... [C]uando hay fuerzas que son hostiles al socialismo y tratan

---

<sup>3</sup> Julius W. Pratt, *A History of United States Foreign Policy* (New Jersey: Prentice Hall, 1955), 184.

<sup>4</sup> Carlos Sánchez Hernández, “11 Septiembre 2001. ¿Dramático resultado de la agresiva política exterior estadounidense?,” *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* ([consultado el 30 agosto de 2005]): disponible en <http://www.ucm.es/info/nomadas/5/cshdz.htm>.

<sup>5</sup> Christopher Coker, *Reflections on American Foreign Policy Since 1945* (New York: St. Martin’s Press, 1989), 46.

de cambiar el desarrollo de algún país socialista hacia el capitalismo, se convierten no sólo en un problema del país concerniente, sino en un problema común que concierne a todos los países comunistas”<sup>6</sup>. Esto significaba efectivamente que a ningún país le estaba permitido abandonar el Pacto de Varsovia, y la doctrina fue usada para justificar las invasiones de 1968 a Checoslovaquia, y de 1979 a Afganistán, a pesar de que éste último no era miembro del Pacto de Varsovia. Esta doctrina fue remplazada por la doctrina Sinatra en 1988, y fue la herramienta que el gobierno de Mijail Gorbachov usaba para describir su política mediante la cual permitía a los países vecinos del Pacto de Varsovia determinar sus propios asuntos internos. Como resultado de esta política, los estados aliados del bloque este de la Unión Soviética iniciaron reformas democráticas y, en 1989, el muro de Berlín fue derrumbado, señalando así el final de la Guerra Fría.<sup>7</sup>

Por otra parte, cabe recalcar que la elaboración de doctrinas es de suma importancia, dada la trascendencia e impacto que tienen no sólo a nivel externo sino también a nivel interno. Por lo tanto, su confección pretende abarcar a la mayoría de las personas que forman parte del grupo dirigente de una nación. Es decir, no se trata de una decisión a nivel personal, aunque en ocasiones pareciera que se trata precisamente de esto. Sin embargo, una doctrina es un cuerpo estructurado tanto de decisiones, objetivos, recursos, entre otros elementos, que habrán de considerarse para llevar a cabo la instrucción con resultados obviamente positivos. Complementando la idea anterior Thomas R. Due asegura que: “... [G]reat power in America is concentrated in handful of people. A few thousand individuals out 240 of millions American decide about war and

---

<sup>6</sup> Stephen E. Hanson, “Rusia,” en *Comparative Politics: Interest, Identities, and Institutions in a Changing Global Order*, eds. Jeffrey Kopstein y Mark Lichbach (Cambridge: Cambridge University Press, 2000), 197.

<sup>7</sup> *Ibid*, 201-203.

peace”<sup>8</sup>. Por lo tanto, la importancia que este elemento tiene radica en la conformación e integración que debe hacerse de todos los elementos necesarios a fin de hacer de éstas un instrumento útil y viable que permita alcanzar las metas que como nación se tienen planteadas.

En relación a lo anterior, los ciudadanos requieren y merecen una política exterior que sea capaz de clarificar antes de confundir los valores que han guiado a una nación a lo largo de la historia. Es decir, una que sea capaz de romper las barreras establecidas entre las etiquetas políticas que existen entre conservadores y liberales, realistas e idealistas, o aislacionistas e internacionalistas. Y que permita establecer un equilibrio justo entre los valores y los impulsos, es decir individualismo contra comunidad, producción contra consumo, ahorro contra gasto. De esta forma, una política exterior estructurada y bien definida, es aquella que cuenta con los elementos necesarios para contestar las acciones que un país realiza en el mundo y el por qué las hace. Si bien varios autores establecen que las doctrinas y las grandes estrategias ayudan a crear confusión, se considera que establecer elementos con estructuras y metas definidas es lo que ayuda a tener una política exterior clara y entendible, tanto para quienes la formulan como para quienes la reciben.<sup>9</sup>

Si hablamos de política exterior estructurada, se trata de una política que sea capaz de satisfacer los objetivos para los cuales se diseñó. Sobre todo que cuente con los elementos necesarios para cumplir con los mismos. Por lo anterior, las doctrinas son instrumentos capaces de compactar los eventos y acontecimientos en estructuras simples lo que permite un razonamiento asimilable de lo sucedido. Por ende, si la política exterior se conforma o requiere una serie de justificaciones y estructuras atinadas por las élites

---

<sup>8</sup> Thomas R. Due, *Who's Running America?. The Bush Era* (New Jersey: Prentice-Hall, 1990), 43.

<sup>9</sup> Ernest R. May, *The American Foreign Policy* (New York: G. Braziller, 1963), 30.

políticas que permitan dar forma y coherencia normativa a la trayectoria que se ha venido dando, las doctrinas constituyen el elemento exacto, pues cumplen los requerimientos que se demandan de dicha fuente.

En cuanto a la utilidad de las doctrinas, se considera se ha venido demostrando al paso de los años. La historia demuestra que en materia política existen diversos patrones, que permiten darnos cuenta de los elementos que forman parte de la cultura política de varios países. Así, las doctrinas son una especie de patrones políticos que además de servir como base sobre la cual algunos países sientan sus principios de política exterior permiten justificar hasta cierto punto el rumbo que el país en cuanto a política exterior se refiere habrá de seguir. Sin embargo, las doctrinas en algunos casos se han tomado como una especie de excusa que consiente las acciones de ciertos líderes. No obstante, cabe señalar, no todas las decisiones de un país en cuanto al exterior se encuentran apegadas a las generalidades anteriormente expuestas, luego que el ámbito político se caracteriza por la infinidad de posibilidades que se presentan y la capacidad que se tenga para hacer uso de las mismas. En este sentido, se considera que las doctrinas tienen esa capacidad de adaptarse a las circunstancias que el escenario internacional ha presentado, presenta y seguirá presentando. Lo anterior encuentra un soporte considerable cuando el entonces Secretario de Estado, John Quincy Adams en 1823 aseguró: "... [I] know of no change in policy, only of circumstances"<sup>10</sup>. Demostrando de esta forma la importancia del escenario que el ambiente internacional presenta. Por lo tanto, las decisiones que se toman en cuanto a política exterior se refiere, generalmente buscan satisfacer y dar prioridad a los objetivos que se tienen planteados.

---

<sup>10</sup> Samuel F. Bemis, *John Quincy Adams and the Foundations of American Foreign Policy* (New York: Alfred A. Knopf, 1969), 408.

Lo anterior permite certificar que en materia política existen una infinidad de factores que influyen y que en determinado momento serán parte del éxito o fracaso de las decisiones que se tomen. Así, podría decirse que lo importante no es el instrumento sino la habilidad que se tenga para hacer uso racional de éste y encauzarlo en todo momento a satisfacer las finalidades para las cuales se diseñó. Igualmente, es trascendental entender que la implementación de doctrinas, dados los elementos y el proceso que permiten su conformación, admite tener una serie de matices políticos que son de suma importancia a la hora de tomar decisiones. Por lo tanto, es un elemento que ha resultado a lo largo de la historia bastante útil sobre todo para quienes han tenido la habilidad y capacidad de aplicarlo y ajustarlo a las situaciones que se consideren necesarias y por ende cumplir los objetivos que se venían estipulando. De este modo, se ha demostrado que los elementos en cuanto a política exterior se refiere, no se tratan de modas, ni de innovaciones sino habilidades para ajustarlos a fin de llevar a cabo la meta.<sup>11</sup>

Así, después de señalar el concepto que se tiene de doctrina, la importancia, utilidad. Es importante comentar que el ejemplo más claro y más conocido dentro de la comunidad internacional en la conformación y continuidad de doctrinas en materia de política exterior es el caso de Estados Unidos de Norteamérica. Para John Spanier y Eric M. Uslander “[...] una política exterior sensata ha de reconocer que su liderazgo está determinado tanto por el compromiso con sus principios como con el ejercicio de poder”<sup>12</sup>. Precisamente Chuck Hagel afirma que: “[...] la política exterior es el puente entre Estados Unidos y el mundo, y entre el pasado, el presente y el futuro”<sup>13</sup>. De esta forma, la confianza y seguridad en el liderazgo y las intenciones estadounidenses son

---

<sup>11</sup> Charles W. Kegley, Jr. y Eugene R. Wittkopf, *American Foreign Policy: Pattern and Process* (New York: St. Martin's Press, 1991), 6.

<sup>12</sup> John Spanier y Eric. M. Uslander, *How American Foreign Policy is Made* (New York: Holt, Rinehart & Winston, 1978), 94.

<sup>13</sup> Chuck Hagel, “A Republican Foreign Policy,” *Foreign Affairs* 83, no. 4 (Julio/Agosto 2004): 28.

esenciales para configurar una vital conexión global con el mundo y con la misma sociedad americana.

Precisamente se cree que esta idea ha sido bien concebida e interpretada por los líderes que han estado al frente de Estados Unidos, luego que su política exterior se ha caracterizado por contener una gran gama de matices y estrategias que además de cumplir sus objetivos permite mantener presente y vigente la idea de compromiso al exterior y al interior. George Kennan con respecto a este punto manifiesta que los líderes estadounidenses han mostrado una:

[...] tendency to make statements and take actions with regard not to their effect on the international scene to which they are addressed but rather to their effect on those echelons of American opinion... to which the respective (states-persons) are anxious to appeal. The questions, in these circumstances, (become) not: how effective is what I am doing in terms of the impact it makes on our world environment? but rather: how do I look, in the mirror of domestic American opinion, as do I do it?. Do I look shrewd, determined, defiantly patriotic, imbued with the necessary vigilance before the wiles of foreign governments?. If so, this is what I do, even though it may prove meaningless, or even counterproductive, when applied to the realities of the external situation.<sup>14</sup>

Lo anterior refleja que las decisiones que se toman en política exterior podrían guiarse por las reacciones que éstas provocaran en el interior de Estados Unidos. De esta forma, podría considerarse que la principal causa que mueve a los políticos norteamericanos a tomar decisiones, es el afán de crear una base de poder y el deseo ferviente de ser admirados por todo el pueblo norteamericano. Por lo tanto, la imagen de buen líder o la aceptación pública es el motor que impulsa las decisiones y acciones que el líder estadounidense habrá de tomar o seguir. Aunque cabe señalar, que en ocasiones se han

---

<sup>14</sup> George F. Kennan, *Memoirs* (Boston: Little Brown, 1967), 53

mostrado cambios en política exterior y se han dejado de lado los pilares que mueven a la misma como lo son la independencia, democracia y libertad.

Conforme a lo anterior es notorio recalcar que para una sociedad son muy importantes los valores que la conforman, por lo tanto, toda su política está orientada hacia los mismos. Así, la política exterior no resulta ajena a tan importante hecho. Sobretudo si se trata de sociedades como la estadounidense que depende de dichos valores a gran escala. Por ende, su política exterior se encuentra enfocada a tres principales aspectos: seguridad, desarrollo sustentable y gobernabilidad. Por lo tanto, los principios que como sociedad defienden constituyen los umbrales sobre los cuales se han edificado, las reglas que los han guiado, el sentido de responsabilidad que los ha movido, y el pilar que guía su sentido común. De este modo, estos cimientos deben ser altamente defendidos y procurados por todos. Con el fin de que sean respetados por la mayoría de los países que integran la comunidad internacional y que constituyen una pieza fundamental en el desarrollo de la política exterior estadounidense.<sup>15</sup>

Es necesario se señale que, para el uso de los elementos que conforman la política exterior de un país, hay que aclarar cuales son los instrumentos con los que se cuenta y cuales son las metas u objetivos que se pretenden alcanzar. Estados Unidos posee un gran número de recursos tanto económicos, políticos, sociales y militares. Por lo tanto, asume la idea que él es quien debe marcar el ritmo sobre el cual la comunidad internacional debe marchar. Un ejemplo muy claro de esta característica se encuentra en lo que Thomas Paine afirmaba “[...] la causa que mueve a Estados Unidos es en parte la causa de toda la humanidad”<sup>16</sup>. Este aspecto considero que tiene gran influencia en el desarrollo de su política exterior, ya que, se acepta de cierta forma la idea de que el fin justifica los

---

<sup>15</sup> Benjamin Ginsberg y Theodore J. Lowi et.al., *We the People: An Introduction to American Politics* (New York: W.W. Norton & Company, Inc., 2001), 11.

<sup>16</sup> George Weigel, *American Interest, American Purpose. Moral Reasoning and U.S. Foreign Policy* (New York: Praeger, 1989), 73-74.

medios. Por lo que, el compromiso con sus principios y con el exterior constituye el motivo principal por el cual Estados Unidos ha empleado sus herramientas de política exterior, a fin de hacer valer sus ideas.

En cuanto al compromiso que Estados Unidos tiene tanto con la comunidad internacional como con su población. Podemos mencionar el siguiente: Estados Unidos se considera el principal ejecutante y promotor de la democracia, y muestra de ello es el contenido del discurso que el presidente Ronald Reagan en 1983, pronunció:

Our democracy encompasses many freedoms –freedom of speech, of religion, of assembly, and of so many other liberties that we often take for granted. These rights that should be shared by all mankind... We have an obligation to help (freedom-loving Central Americans)- for our own sake as well as theirs.<sup>17</sup>

Lo anterior señala de cierta forma la razón o excusa por la cual todas sus acciones se encuentran encaminadas a defender los ideales bajo los cuales dicha nación se formó y se ha desarrollado a lo largo de la historia. Es importante señalar este punto, ya que, el sello de superioridad que forma parte de la nación norteamericana, constituye uno de los pilares que sostiene la estructura de la misma. Así, Estados Unidos se muestra celoso si otra nación pretende promover la democracia, ya que, según ellos, sólo dicho país cuenta con esa capacidad para inculcar ese pilar, pues sólo ellos conocen el concepto puro de lo que es una democracia, los factores que la forman, los que la destruyen. Ejemplo de lo pasado es el comentario de James Sclesinger, primer Secretario de Defensa el cual aseguró en 1985 que: "... [D]emocracies forego certain (foreign policy) options by the nature of their societies and the whole set of ideals they represent".<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> Charles W. Kegley, Jr. y Eugene R. Wittkopf, *American Foreign Policy: Pattern and Process* (New York: St. Martin's Press, 1991), 252.

<sup>18</sup> G. John Ikenberry, *American Foreign Policy: Theoretical Essays* (Glenview, Illinois: Scott, Foresman and Company, 1989), 260-262.

De esta forma, es necesario señalar que además del compromiso, existen ciertos elementos esenciales en la elaboración de la política exterior norteamericana, como son las fuentes doctrinales. Las cuales en la siguiente sección analizaré con mayor profundidad.

## 1.2 Fuentes doctrinales y enfoques sobre el mundo

Para facilitar el proceso de estructura en base a las fuentes doctrinales, es esencial señalar que la estructura puede estar influenciada por cinco factores que tienen una importancia trascendental en la elaboración de las mismas. Así, dentro de esas fuerzas encontramos: las de ambiente externo, las sociales, las gubernamentales, los roles que juegan las personas encargadas de tomar decisiones y las características de las élites comisionadas de elaborar decisiones. Dichas fuerzas se entrelazan y logran dirigir en algunos casos el rumbo de la conducta norteamericana. Sin embargo, dichas fuerzas no constituyen completamente la base sobre la cual las fuentes doctrinales se desarrollan. Pues existen otros conceptos que se encuentran íntimamente ligados a éstas y, que por ende componen el origen de tan importante elemento.<sup>19</sup>

Uno de los conceptos más importantes dentro de la política exterior de Estados Unidos es el excepcionalismo. El cual es una noción que enmarca cierto derecho divino, y por lo tanto les otorga cierta obligación moral de brindar civilización, democracia y libertad al resto del mundo. Esta noción tiene sus orígenes en 1630, en Bay Colony, Massachusetts, cuando el gobernador John Winthrop pronunció las palabras que siglos después serían citadas por Ronald Reagan. Winthrop llamó a Bay Colony, Massachusetts, "ciudad en una colina". Reagan la embelleció un poco llamándola "refulgente ciudad en una colina". Así, desde la perspectiva de Howard Zinn la idea de una ciudad en una colina

---

<sup>19</sup> Kegley y Wittkopf, *op. cit.*, 12-15.

sugiere que Estados Unidos es faro de libertad y democracia. Por lo tanto, la gente puede y debe voltear hacia Estados Unidos para aprender de ellos y posteriormente imitarlos.<sup>20</sup>

La noción de excepcionalismo constituye uno de los pilares de la política exterior estadounidense. Por lo tanto, es importante conocer de donde proviene esa noción. A raíz de su revolución Estados Unidos nació como un país organizado alrededor de una ideología que incluye una serie de dogmas que se encuentran relacionados con la naturaleza de una buena sociedad. Así, el término “americanismo” puede ser considerado una ideología como en sus tiempos lo fueron y siguen siendo el liberalismo, fascismo, comunismo. Precisamente Gilbert Keith Chesterton asegura que Estados Unidos de Norteamérica es la única nación en el mundo que está fundada bajo un credo, el cual se encuentra expuesto con dogma y lucidez teológica en la declaración de independencia. En este sentido, la ideología nacional puede ser descrita en cinco ideas fundamentales: libertad, igualdad de oportunidades, individualismo, cultura popular o fuerza del pueblo y liberalismo económico. Dichas ideas resumen la dirección y orientación que ha llevado el país no sólo en cuestiones de política exterior, sino también en asuntos domésticos.<sup>21</sup>

Hay que apuntar que Estados Unidos se considera una sociedad excepcional cuyas características forman parte de una nación única que jamás podrá ser igualada e incluso comparada con ninguna otra nación. Por lo tanto, esta idea aunada a la capacidad que tienen para ser superiores es lo que en determinado momento les ha permitido en casi todos los aspectos –político, social, económico, militar- llevar a cabo acciones que consideren necesarias. Bajo esta noción de excepcionalismo, no es sorprendente que las élites políticas busquen propagar su ideología, sin importar los obstáculos para llevar a

---

<sup>20</sup> Howard Zinn, “Mitos del excepcionalismo americano,” *La Jornada* (Agosto 27, 2005 [consultado el 24 de octubre de 2005]): disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2005/08/27/032a1mun.php>.

<sup>21</sup> Gilbert Keith Chesterton en Seymour M. Lipset, “American Excepcionalism,” *The Washington Post*. (Mayo 24, 2004 [consultado 6 septiembre 2005]): disponible en <http://www.washingtonpost.com/wp-srv/style/longterm/books/chap1/americanexceptionalism.htm>.

cabo su misión. A pesar de esto, los norteamericanos no se ven a sí mismos como una especie de conquistadores imperiales, ya que, desde su perspectiva, la nación estadounidense es el centro de un imperio global que desconocen de donde adquirió tanto poder. Sin embargo, se saben poseedores de una gran cantidad de recursos, y por lo mismo los administran a su parecer. Con el fin de consolidar el poder global de su nación, simplemente porque tienen el derecho de hacerlo.<sup>22</sup>

De acuerdo con Kegley, el excepcionalismo estadounidense tiene un fundamento moral sumamente importante, ya que, es la dirección de sus políticas. Asimismo recalca otros usos de esta noción:

American exceptionalism expresses the conviction that the U.S. has a moral mission which flows out of its identity and which should guide its policies. Our exceptional character, which has originally used to justify disdaining alliances and quarrels of the so-called old world, has often been cited as the grounds to improve the world.<sup>23</sup>

El excepcionalismo tiene gran influencia en todos y cada uno de los elementos que conforman la política exterior estadounidense. Por lo tanto, no debe resultar ajeno que dichas fuentes permitan elaborar doctrinas que se encuentren orientadas a satisfacer los objetivos y metas para los cuales fueron diseñados. De esta forma, se puede entender el rol que toma Estados Unidos de Norteamérica en el sistema internacional. Asimismo, este concepto permite darse cuenta de los diversos elementos de la cultura política que se encuentran íntimamente relacionados con la elaboración y desempeño de la política exterior en Estados Unidos. Fundamental resulta, comprender el peso que los mismos pueden llegar a alcanzar si se manejan de forma tal, que permitan alcanzar objetivos que se encuentran astutamente escondidos o amparados bajo una misión podría decirse altruista.

---

<sup>22</sup> Michael Hunt, *Ideology and U.S. Foreign Policy* (Yale: Yale University Press, 1988), 9-10.

<sup>23</sup> Charles W. Kegley, Jr. y Eugene R. Wittkopf, *American Foreign Policy: Pattern and Process* (New York: St. Martin's Press, 1991), 251.

Complementando el concepto del excepcionalismo, es importante hacer notar la idea que pensadores como Thomas Jefferson tenía acerca de Estados Unidos. Para Jefferson los atributos con los que cuenta Estados Unidos hacen de este país, un caso único, así dicho país se encuentra lejos de ser considerada una sociedad típica, ya que, la grandeza que dicho país concibe es imposible de comparar con cualquier otra nación. En palabras de Thomas Jefferson “[...] esas circunstancias negadas a otros, pero concedidas a nosotros, nos imponen el deber probar cuál es el grado de libertad y de autogobierno que una sociedad puede aventurarse a permitir a sus miembros en lo individual”<sup>24</sup>. De esta forma, los Estados Unidos serían “el duradero monumento y ejemplo” para todos los pueblos del mundo.<sup>25</sup>

Otro aspecto que tiene gran impacto en la política exterior de Estados Unidos, es el concepto de unilateralismo. Éste surge como un corolario a la primera tradición de política exterior estadounidense que es el excepcionalismo norteamericano. El unilateralismo, surgió en la etapa de la guerra de independencia, y reclamaba “libertad en casa” frente al poder colonizador<sup>26</sup>. Así, Estados Unidos estaba destinado a ser el mejor país del mundo y el excepcionalismo autorizaba el uso de cualquier medio para asegurar esta premisa. De esta forma, el unilateralismo en esencia significa “tener libertad de hacer política exterior independientemente de las potencia europeas”<sup>27</sup>. Es decir, impedir que alguien se interponga en la búsqueda de los intereses norteamericanos de seguridad nacional y su defensa de la libertad.<sup>28</sup>

---

<sup>24</sup> Henry Kissinger, *La diplomacia* (New York: Simon & Schuster, 1994), 27-28.

<sup>25</sup> Max Beloff, *Thomas Jefferson y la democracia norteamericana* (México, D.F.: LIMUSA, 1989), 23.

<sup>26</sup> Alexander DeConde, *A History of American Foreign Policy* (New York: Charles Scribner's Sons, 1963), 65.

<sup>27</sup> Thomas G. Paterson, *Major Problems in American History Series* (Lexington, Massachusetts: D.C. Heath and Company, 1983), 9-10.

<sup>28</sup> Charles Krauthammer, “Unilateral?. Yes, Indeed,” *The Washington Post*, sección editorial (14 de diciembre de 2001): A 45.

Por otra parte, otro de los conceptos más importantes en la política exterior estadounidense es el Destino Manifiesto. El cual es una filosofía nacional que explica la manera en que este país entiende su lugar en el mundo y se relaciona con otros pueblos. A lo largo de la historia estadounidense, desde las trece colonias hasta nuestros días, el “Destino Manifiesto” ha mantenido la convicción nacional de que Dios eligió a los Estados Unidos para ser una potencia política y económica, una nación superior. La frase “Destino Manifiesto” apareció por primera vez en un artículo que escribió el periodista John L. O’Sullivan, en 1845, en la revista *Democratic Review* de Nueva York.<sup>29</sup>

En su artículo, O’Sullivan explicaba las razones de la necesaria expansión territorial de los Estados Unidos y apoyaba dicha idea asegurando: “[...] it was the nation's manifest destiny to overspread and to possess the whole of the continent which providence has given us for the development of the great experiment of liberty and federated self-government entrusted to us”<sup>30</sup>. Sin embargo, cabe señalar que el Destino Manifiesto no se considera una política o ideología en específico, más bien es una noción general que combina elementos del excepcionalismo, nacionalismo y expansionismo americano. Aunque algunos autores consideran que los aspectos que el Destino Manifiesto presentaba, todavía forman una parte cardinal de la política y actitud americana.<sup>31</sup>

De igual forma, la imagen nacional que los Estados Unidos tienen de sí mismos, como protectores y defensores de la legalidad, la libertad y la democracia, se funda en la creencia de la predestinación, la cual afirma que poseen una superioridad moral (porque son el “pueblo elegido”). Esta suposición les ha permitido justificar su intromisión en los asuntos internos de otros pueblos (que no son “elegidos de Dios”) e incluso emplear la

---

<sup>29</sup> Peter Schrag, “Destiny Manifests,” *The Nation* 267, no. 16 (1998): 42-43.

<sup>30</sup> *Ibid.*, 44.

<sup>31</sup> Richard Holdbrooke, “In the Beginning: A Fresh Look at the Early Years of American Empire,” *Foreign Affairs* 81, no. 6 (Noviembre/Diciembre 2002): 149.

violencia contra ellos. La primera actitud intervencionista inspirada por el espíritu del “Destino Manifiesto” fue la obsesión de los colonos ingleses por desplazar de sus tierras (o bien exterminar) a los indígenas norteamericanos. En cuanto a su relación con otras naciones, Estados Unidos tiende a manejarlas como si se tratara de una cruzada moral. Generalmente justifica sus acciones con dos argumentos, ya sea el de la “nación fuerte que protege a la débil”<sup>32</sup>, como pueden constatar la gran mayoría de las naciones latino americanas; o bien el de “la lucha contra el mal para defender la libertad y seguridad del mundo”<sup>33</sup>. Así, hay que señalar que el motor principal que inspiraba esta idea era la adquisición de nuevas tierras, ya que, la tierra representaba riqueza, bienestar, autosuficiencia, ingreso potencial y libertad.<sup>34</sup>

Así, el Destino Manifiesto y otras declaraciones en base a la superioridad moral, política y en ocasiones racial han sido utilizados para justificar el desplazamiento que sufrieron los nativos americanos. En consecuencia, lo anterior deja claro que ese espíritu misionero que ha movido a Estados Unidos a lo largo de la historia frecuentemente tiene escondidas ciertas implicaciones de carácter expansivo, las cuales se han disfrazado bajo el concepto de ideales y principios, a fin de no mostrar el lado negativo de dicho concepto. Pese a esto, algunos autores señalan que: “...[S]erious nations do not redefine their national interest every few years... Foreign accomplishments generally come about because nations have been able to sustain a course of action over a long period of time”.<sup>35</sup>

Refiriéndome a las características con las que cuenta Estados Unidos, es importante señalar que, es la cuarta nación más grande hablando en términos geográficos,

---

<sup>32</sup> Frederick Merk, *Manifest Destiny and Mission in American History* (New York: Alfred A. Knopf, Inc, 1970), 261.

<sup>33</sup> *Ibid*, 265.

<sup>34</sup> John Lewis Gaddis, *Surprise, Security, and the American Experience* (Cambridge: Harvard University Press, 2004), 160.

<sup>35</sup> John D. Steinbruner, *Restructuring American Foreign Policy* (Washington D.C.: Brookings Institution, 1989), 156.

y la quinta en población, además cuenta con una gran cantidad de recursos naturales, tecnológicos, militares, es decir una superpotencia entre las sociedades industrializadas. Relativamente hablando, los norteamericanos gozan de una estabilidad macroeconómica, aún cuando factores como la tasa de crecimiento, ahorro e inversión presentan tendencia hacia la baja. Asimismo, aunque los norteamericanos comprenden menos del 6% del total de la población mundial, se aprecia que cada año, ellos producen (y consumen) cerca del 5% del total de la producción mundial. Además de esto, la riqueza personal se encuentra distribuida en términos igualitarios, ya que, en promedio el “estadounidense” se encuentra mucho mejor que cualquier pariente que viva en otro país. De esta forma, la sociedad americana es en muchos aspectos superior y por ende incomparable con cualquier otra en el mundo.<sup>36</sup>

Por otra parte, es importante señalar que Estados Unidos muestra también cierta superioridad cuando se habla del impacto que causa la imagen que la sociedad estadounidense proyecta. En este sentido, se caracteriza por dar forma y estilo a muchas otras. Cambios tanto en el estilo de vida, ahorros e inversiones domésticas, patrones de consumo, complementan el rol internacional y la influencia que dicha nación tiene dentro de la comunidad internacional.<sup>37</sup>

Otro punto importante y de bastante peso dentro de Estados Unidos, resulta el hecho de que muchos países fundan su identidad nacional a raíz de una historia común. Sin embargo, la historia ha dejado ver que existe una diferencia marcada entre la identidad nacional relacionada con la historia, y aquella que se define por ideología. Por lo tanto, a diferencia de Europa la nacionalidad norteamericana no es cuestión de nacimiento sino de responsabilidad. Así, cabe señalar que para llamarse “estadounidense”

---

<sup>36</sup> Richard Rose, “How Excepcional Is the American Political Economy?,” *Political Science Quarterly*, no. 104 (Primavera 1989): 91-115.

<sup>37</sup> Charles W. Kegley, Jr. y Eugene R. Wittkopf, *American Foreign Policy: Pattern and Process* (New York: St. Martin’s Press, 1991), 248.

no sólo es suficiente hacer nacido en territorio estadounidense, sino también asumir un compromiso ideológico. Por lo tanto, quien rechaza los valores estadounidenses, no se puede considerar un verdadero ciudadano estadounidense. Asimismo, Estados Unidos continuamente señala la idea de que a diferencia de otros países ellos se encuentran seguros y orgullosos de su población, luego que los valores y principios que se fomentan en territorio estadounidense se encuentran tan arraigados que, aseguran no tienen miedo de que en determinado momento voces a favor del socialismo, comunismo, o de cualquier otra ideología, se hagan escuchar en su población. La confianza que se tiene en el credo norteamericano es tal, y se encuentra tan enraizada dentro de sus seres, que ha pesar de estar bombardeados con ideas diferentes, ellos saben que no hay mejor ideología que la norteamericana.<sup>38</sup>

Igualmente revigorizan la idea de que Estados Unidos de Norteamérica ha sido dominada por burgueses, y en general por clase media, por lo tanto los valores practicados por ellos son los que la mayoría comparte. Además, recalcan lo que son, ya que, no tuvieron que experimentar los estragos de una monarquía. Así, esencialmente Estados Unidos se compone por clase media, la cual se ha convertido en una comunidad, que enfrenta los problemas cotidianos de cualquier sociedad.<sup>39</sup>

De este modo, la verdadera contribución de los Estados Unidos a la causa de la libertad habría de ser su ejemplo, más que el hecho de asimilar a otros pueblos. Así, el credo americano rechaza el dominio permanente de un pueblo sobre otro. Dado que el efecto más perdurable del pensamiento jeffersoniano en este aspecto ha sido la característica renuencia de los norteamericanos a encarar el hecho del dominio, su creencia de que la enunciación de principios justos constituye una política, y el no admitir

---

<sup>38</sup> Seymour M. Lipset, "American Exceptionalism," *The Washington Post* (Mayo 24, 2004 [consultado 6 septiembre 2005]): disponible en <http://www.washingtonpost.com/wp-srv/style/longterm/books/chap1/americanexceptionalism.htm>.

<sup>39</sup> Ibid.

que los principios políticos son el resultado del tiempo y del azar<sup>40</sup>. Sin embargo, en la práctica esto es muy cuestionable.

Pese a lo anterior, no podemos asegurar que la sociedad que conforma a los Estados Unidos, sea una sociedad común y corriente, luego que desde sus inicios dicha nación se ha considerado y se ha encargado que las demás sociedades crean que son una sociedad excepcional, con características inigualables, por cualquier otra sociedad. Lo que origina dado el concepto de sociedad perfecta que se les ha venido manejando al paso de los años, que asuman la idea de guía, por decirlo de algún modo dentro de la comunidad internacional. Así, el concepto que se tiene de sociedad excepcional y por tanto de supremacía no es algo que a partir del poderío estadounidense se desató. Para la mayor parte de la sociedad estadounidense el hecho de salir victoriosos, por decirlo de algún modo, cuando sus orígenes como nación estuvieron sujetos a considerables tropiezos y dificultades; les llenó de un espíritu imperioso que se ha dejado notar a lo largo de la historia. Aunado a lo anterior, cabe señalar que Estados Unidos es un país que ha contado con circunstancias favorables, ya sea por la capacidad de sus dirigentes para aprovechar los momentos que ofrecen oportunidades o bien por hacer que dichas circunstancias se presenten en el momento que ellos lo piden, cuando y como lo requieren. De esta forma, como señala Harold Laski:

America bestrides the world like a colossus; neither Rome at the height of its power nor Great Britain in the period of its economic supremacy enjoyed and influence so direct, so profound, or so pervasive. It has half the wealth of the world today in its hands, it has rather more than half of the world's productive capacity, and it exports more than twice as much as it imports. Today literally hundred of millions of Europeans and Asiatics know that both the quality and the rhythm of their lives depend upon decisiones made in

---

<sup>40</sup> Max Beloff, *Thomas Jefferson y la democracia norteamericana* (México, D.F.: LIMUSA, 1989), 231.

Washington. On the wisdom of those decisions hangs the fate of the next generation.<sup>41</sup>

Una interpretación de esta idea sostiene que es imposible no pensar que las enormes capacidades y recursos americanos dictan los objetivos de la política exterior. Sin embargo, dichas aseveraciones no tiene justificación. Por ejemplo, el hecho de afirmar que un país “grande, poblado inevitablemente es imperialista” o que “las sociedades educadas procuran políticas exteriores pacíficas” o bien “que las sociedades militarizadas son expansionistas” son aseveraciones que no pueden sostenerse de forma empírica. Aunque, si bien las condiciones sociales aseguran mayor estabilidad, también son demandantes de un continuo cambio político. Es decir, los atributos nacionales tales como el tamaño, la población, y los recursos son concebidos como una especie de antecedentes que ofrecen opciones de política exterior posible, pero que al mismo tiempo limitan la viabilidad de otras.<sup>42</sup>

Igualmente se considera que la cultura política juega un papel básico en el desarrollo de la política exterior de cualquier nación, ya que, se refiere a los valores políticos, concepciones, ideas e ideales que se tienen acerca de la sociedad y política norteamericana<sup>43</sup>. Por lo tanto, son sustentadas por su pueblo, ya que, se encuentran bajo las mismas influencias culturales. De este modo, la cultura política constituye una importante fuente doméstica de la política exterior. En consecuencia, es común notar que “[...] los Estados Unidos se hayan fundado bajo valores que son diferentes del resto del mundo”<sup>44</sup>. Lo que provoca que su política exterior sea diferente a la de otros países, ya que, Estados Unidos por sí solo es diferente.

---

<sup>41</sup> Harold J. Laski, “America,” *The Nation*, no. 165 (Diciembre 1947): 641.

<sup>42</sup> Charles W. Kegley, Jr. y Eugene R. Wittkopf, *American Foreign Policy: Pattern and Process* (New York: St. Martin’s Press, 1991), 247-248.

<sup>43</sup> *Ibid*, 250.

<sup>44</sup> James M. McCormick, “Congressional Voting on the Nuclear Freeze Resolutions,” *American Politics Quarterly* (Enero 1985): 126.

Otro aspecto dentro de las fuentes doctrinales, es la doble personalidad que manifiesta Estados Unidos en su política exterior. Si se considera al pragmatismo como la principal característica de su política exterior, hay que señalar que su carácter pragmático les permite flexibilizar su ideología. Es decir, la van a utilizar cuando les convenga y cuando no les sirva no la usarán, por lo mismo tienden a ser prácticos. Así, el lado pragmático o realista les ha enseñado a responder a los hechos que la situación requiera. Aplicando y elaborando decisiones adecuadas a los problemas que se presenten, ubicándose perfectamente en el tiempo e historia. Esta lógica resulta efectiva sobretodo si se toma en cuenta que para ser exitoso, se debe al menos en la medida que sea posible, balancear los recursos y capacidades con los objetivos y responsabilidades.<sup>45</sup>

El otro lado de su personalidad crece alrededor del mito del excepcionalismo americano, el cual se refiere al faro que brilla del resto del mundo, y que constituye el Nuevo Mundo. Es este idealismo Wilsoniano lo que les permite creer que ellos pueden y deben resaltar la imagen de nación perfecta al resto del mundo. Se consideran misionarios, y por tanto encargados de llevar a cabo una tarea de suma importancia en la vida del pueblo estadounidense. Por lo tanto no deben, ni pueden detenerse ante las adversidades que pudiesen presentarse en el cumplimiento de su labor.<sup>46</sup>

Así, el lado idealista de la política exterior estadounidense, es el que más problemas les ha traído. Luego que en ocasiones han perdido la visión de que sus recursos son limitados. Por lo tanto, dichos recursos medidos no sólo en términos económicos, financieros y militares, sino políticos, deben ser empleados en aquellas circunstancias que les permitan ser exitosos. Esta lógica ha sido objeto de continuas críticas sobretodo si se toma en cuenta la estrategia de contención que utilizaron durante la Guerra Fría. De

---

<sup>45</sup> Cliff Staten, "U.S Foreign Policy since World War II," *American Diplomacy* (2005 [consultado el 22 de agosto de 2005]): disponible en [http://www.unc.edu/depts/diplomat/item/2005/0709/stat/staten\\_reality.hmt](http://www.unc.edu/depts/diplomat/item/2005/0709/stat/staten_reality.hmt).

<sup>46</sup> Ibid.

acuerdo con Walter Lippman, en su libro *The Cold War: A study in US Foreign Policy* (1947) las naciones deben reconocer los límites de su poder, y dejar a un lado aquellos acontecimientos que no forman parte de sus intereses esenciales, y que consecuentemente sólo afectan la política exterior de las naciones<sup>47</sup>. De esta forma, es importante que exista una evaluación entre las metas u objetivos que se tienen y los recursos que se poseen para llevarlos a cabo, sobretodo en cuestiones de política exterior.

De acuerdo con Cliff Staten, el carácter idealista requiere mayor atención, luego que ha sido objeto de continua revisión a fin de dar prioridad a ciertas metas o bien, para definir aquellas por las que han de inclinarse. Sin embargo, es necesario notar que nunca se poseerán los recursos necesarios para alcanzar todos los objetivos planteados. Staten, reconoce que ciertos objetivos idealistas requieren de una gran cantidad de recursos, que en muchos casos son escasos. No obstante, considero al igual que Staten, que esta apreciación que se hace acerca de los recursos y las metas, constituye un punto crucial en la política exterior estadounidense, ya que, por un lado se sabe que cuenta con recursos limitados y que por lo tanto no puede, ni debe malgastarlos en situaciones que no traerán beneficio alguno para la nación. Por lo tanto, si habrá de hacerse una revisión en cuanto a la personalidad que ha regido la conducta de los Estados Unidos hablando en términos de política exterior, creo que ha quedado demostrado que es una nación realista que cuenta con una gran suma de recursos, pero que al mismo tiempo tiene una gran cantidad metas y objetivos por lograr.

De este modo, para algunos historiadores como John Lewis Gaddis, la política de contención refleja un punto determinante, luego que se puede hablar de periodos cuando los recursos no eran suficientes para satisfacer las metas expansivas y periodos que eran

---

<sup>47</sup> Walter Lippman en Robert H. Ferrell, *American Diplomacy: A History* (New York: W.W. Norton & Company, 1959), 28.

requeridos para reaccionar ante dicho déficit ya sea, por medio de la reducción, redefinición de las metas a fin de ajustarse a las circunstancias entonces vividas.<sup>48</sup>

Dentro de la lógica realista, los intereses nacionales no están determinados por la comunidad internacional, ya que, la característica más básica es la anarquía, que afirma que: “[...] no existe un gobierno mundial que ejerza control sobre otras naciones o sobre otras partes hablando en materia política. Las instituciones internacionales –tipo Naciones Unidas y otras organizaciones de derecho y moralidad internacional- son creaciones de las potencias que se encuentran subordinadas a los intereses y por ende tiene un poder poco independiente de las mismas. Estas instituciones son efectivas cuando ayudan a satisfacer sus propósitos, sin embargo no pueden limitar a los estados poderosos”<sup>49</sup>. Así, los estados persiguen sus propios intereses, sin importar las repercusiones de esa búsqueda. Por ejemplo, actualmente para Estados Unidos su principal interés es la seguridad del territorio con el fin de evitar ataques del exterior. De esta forma, el sistema internacional permite que cada uno de los estados sean responsables de hacer de ellos mismos entidades seguras y por supuesto de promocionar sus otros intereses nacionales. De esta forma, se puede concebir al sistema internacional como un sistema de esfuerzo propio, el cual depende básicamente del poder.<sup>50</sup>

En este sentido Henry Kissinger afirma que Estados Unidos tiene intereses realistas y hasta cierto punto similares a los de cualquier país. Ya que, primero quiere incrementar su seguridad. Posteriormente, busca maximizar su poder tomando ventaja de las oportunidades que se lo permitan para poder refrendar su poderío frente a la comunidad internacional. Y finalmente, la prevención con el fin de que otras naciones no tengan un poderío militar que ponga en peligro su supremacía militar. Lo anterior refleja

---

<sup>48</sup> Staten, [http://www.unc.edu/depts/diplomat/item/2005/0709/stat/staten\\_reality.hmt](http://www.unc.edu/depts/diplomat/item/2005/0709/stat/staten_reality.hmt).

<sup>49</sup> Patrick Callahan, *Logics of American Foreign Policy: Theories of America's World Role* (United States of America: Longman, 2003), 30

<sup>50</sup> Ibid, 31.

que sus instrumentos de política exterior han estado orientados a satisfacer dichos objetivos, luego que, habrá situaciones que impidan de cierta forma alcanzar sus objetivos, pero al mismo tiempo existen las herramientas que los ayudarán para alcanzar lo ya pactado. En este sentido, Kissinger señala que el éxito se encuentra en la habilidad que se tenga para adecuar las situaciones e inclinarlas a favor de quien tiene el poder para hacerlo.<sup>51</sup>

### 1.3 La doctrina Monroe: Antecedente de las doctrinas en política exterior

Hasta la llegada del siglo XX, la política exterior de los Estados Unidos fue básicamente natural: llevar a cabo acciones que estuvieran bajo la doctrina del Destino Manifiesto y mantenerse libres de compromisos en ultramar. De este modo, Estados Unidos favoreció a los gobiernos democráticos siempre que le fuera posible. Sin embargo, renunció a toda acción que demostrara esta preferencia. De esta forma, lo llevó a cabo el entonces secretario de Estado, John Quincy Adams cuando en 1821 estableció:

Por doquier que el estandarte de la libertad y la independencia se haya desplegado o se vaya a desplegar, ahí estarán su corazón (de los Estados Unidos), sus bendiciones y sus plegarias. Pero no irán a ultramar en busca de monstruos que destruir. Desearán la libertad y la independencia de todos pero sólo serán paladines y justificadores de sí mismos.<sup>52</sup>

La otra cara de esta política de moderación de los Estados Unidos fue la decisión de excluir del continente americano la política de poder al estilo europeo, si era necesario utilizando algunos métodos de la diplomacia europea. La doctrina Monroe, que proclamó esa política, surgió del intento de la Santa Alianza –integrada por Prusia, Rusia y Austria– de sofocar la revolución de España en el decenio de 1820. Opuesta, en principio, a la

---

<sup>51</sup> Ibid, 33.

<sup>52</sup> Henry Kissinger, *La diplomacia* (New York: Simon & Schuster, 1994), 29.

intervención en asuntos internos, la Gran Bretaña estaba no menos renuente a tolerar la Santa Alianza en el hemisferio occidental. De este modo George Canning, el entonces secretario de Relaciones exteriores de Gran Bretaña, propuso a los Estados Unidos una acción conjunta para mantener las colonias españolas de América fuera del alcance de la Santa Alianza. De esta forma, deseaba asegurarse de que, ocurriera lo que ocurriese en España, ninguna potencia europea dominaría a la América Latina. Asimismo Canning, razonó que despojada de sus colonias España no sería gran presa, y esto desalentaría todo deseo de intervenir o por lo menos lo haría improcedente.<sup>53</sup>

John Quincy Adams comprendió la teoría británica. Sin embargo, no confió en los motivos de Inglaterra, ya que, acababa de ocurrir la ocupación británica de Washington, en 1812. Por lo tanto, Estados Unidos no se alinearía con su antigua metrópoli. Por consiguiente, Adams pidió al presidente Monroe que excluyera de América todo colonialismo europeo, como una decisión unilateral. Así, la doctrina Monroe, proclamada en 1823, convirtió en foso protector al océano que separaba a Europa de los Estados Unidos. Hasta entonces, la regla fundamental de la política exterior norteamericana había sido que los Estados Unidos no se dejarían enredar en las luchas europeas por el poder. No obstante, la doctrina Monroe dio el siguiente paso al declarar que Europa no debía inmiscuirse en los asuntos de América. Por lo tanto, la idea de Monroe entorno a los asuntos americanos -de todo el hemisferio occidental- era realmente expansiva.<sup>54</sup>

Además la doctrina Monroe no se limitaba a declaraciones de principios. Audazmente, advertía a las potencias europeas que la nueva nación estaría dispuesta a ir a la guerra para sostener la inviolabilidad del continente americano. De esta forma, se declaraba que los Estados Unidos considerarían toda extensión del poder europeo a

---

<sup>53</sup> Ernest R. May, *The Making of the Monroe Doctrine* (Cambridge: Harvard University Press, 1992), 5-6.

<sup>54</sup> Samuel F. Bemis, *A Short History of American Foreign Policy and Diplomacy* (New York: Holt, Rinehart and Winston Inc., 1959), 99-103.

cualquier parte de ese hemisferio como algo peligroso para su paz y seguridad. Por último, el presidente Monroe renunció a toda intervención en las controversias europeas, ya que, en las guerras de las potencias europeas, en cuestiones relacionadas con ellas mismas, nunca Estados Unidos había tomado partido alguno.<sup>55</sup>

Bajo dichas circunstancias, Estados Unidos estaba dando la espalda a Europa y, al mismo tiempo, dejándose libres las manos para extenderse por el continente americano. Al amparo de la doctrina Monroe, Estados Unidos, podía aplicar unas políticas que no eran muy distintas de los sueños de cualquier rey europeo –extender su comercio y su influencia, anexarse territorios-, en suma, convertirse en una gran potencia sin tener que practicar la política del poder. No obstante, cabe señalar que nunca chocaron el afán de expansión de los Estados Unidos y su creencia de que constituían un país más puro y de mejores principios que ninguno de Europa. De esta forma, al no considerar la expansión como parte de su política exterior, Estados Unidos pudo valerse de su fuerza para imponerse –sobre los indios, sobre México, en Texas- y hacerlo con la conciencia tranquila.

Indiscutiblemente con la adopción de la doctrina Monroe, Estados Unidos reafirmó su independencia de Europa y se convirtió en protector de la autodeterminación de toda América con respecto a las viejas potencias colonizadoras. No obstante, la doctrina no tuvo aplicación práctica hasta fines del siglo XIX, ya que, anteriormente Estados Unidos no disponía del potencial militar suficiente para impedir una invasión europea en América. De esta forma, se pueden mencionar ciertas ocupaciones que no recibieron respuesta estadounidense. Sin embargo, fue en 1845 y 1848, cuando el entonces presidente James Knox Polk invocó a la que a partir de entonces comenzaría a

---

<sup>55</sup> May, *op. cit.*, 34.

denominarse la doctrina Monroe para oponerse al expansionismo británico y español que amenazaban respectivamente distintos territorios.<sup>56</sup>

Necesariamente al hablar de la política exterior de Estados Unidos y de su papel como guardián de América, debemos tomar en cuenta la doctrina Monroe. No sólo por la trascendencia que ha tenido con el paso de los años, sino también por el contenido que se ha mantenido vigente hasta hoy en día y que constituye una de las piezas fundamentales en la vida y labor de los Estados Unidos. Una vez revisada la doctrina resulta entendible de cierta forma que la nación estadounidense se considere encargado de mantener el orden que ha predominado a raíz de la elaboración e implementación de dicho documento.

Intocables en América, los Estados Unidos empezaron a entrar en la arena más vasta, de los asuntos internacionales. Se habían convertido en una potencia mundial casi a pesar de sí mismos. Extendiéndose por todo el continente, habían establecido su preeminencia en torno de todas sus costas, mientras insistían en que no tenían ningún deseo de dirigir una política exterior de gran potencia. Al término del proceso, los Estados Unidos se encontraron con el tipo de poder que los había convertido en un importante factor internacional, cualesquiera que fuesen sus preferencias. Los dirigentes de la nación podían seguir insistiendo en que su política exterior básicamente consistía en servir de “faro” de la humanidad, pero al mismo tiempo, no podían negar que algunos estaban cobrando conciencia de que el poderío de los Estados Unidos les daba una voz en los asuntos del momento, y que no tendrían que esperar que toda la humanidad se hubiese vuelto democrática para formar parte del sistema internacional.<sup>57</sup>

---

<sup>56</sup> Walter LaFeber, *The Evolution of the Monroe Doctrine from Monroe to Reagan: Redefining the Past: Essays in Diplomatic History* (United States of America: Ed. Lloyd Gardner, 1986), 47.

<sup>57</sup> Henry Kissinger, *La diplomacia* (New York: Simon & Schuster, 1994), 32-33.

Nadie expresó, de acuerdo con Henry Kissinger, este razonamiento en forma más tajante que Theodore Roosevelt. Este último, fue el primer presidente que insistió en que era deber de los Estados Unidos hacer sentir globalmente su influencia, y relacionar al país con el mundo, en términos de un concepto de interés nacional. Como sus predecesores, Roosevelt estaba convencido del papel benéfico que los Estados Unidos debían desempeñar en el mundo. Pero, en contraste con ellos, sostuvo que los Estados Unidos tenían un auténtico interés en la política exterior que iba mucho más allá de su interés por mantenerse libres de compromisos. Roosevelt partió de la premisa de que los Estados Unidos eran una potencia como cualquiera otra, y no sólo una singular encarnación de la virtud. De modo que, si los intereses estadounidenses chocaban con los de otros países, Estados Unidos tenía la obligación de utilizar su fuerza para prevalecer.

Como primer paso, Roosevelt dio a la doctrina Monroe su interpretación más intervencionista identificándola con las doctrinas imperialistas de la época. En lo que llamó un “corolario” de la doctrina Monroe, el 6 de diciembre de 1904 proclamó un derecho general de intervención por “cualquier nación civilizada”, que en el continente americano sólo los Estados Unidos tenían derecho a ejercer<sup>58</sup>. Dicha alteración, consideraba a América Latina como la agencia donde los Estados Unidos debían expandir sus intereses comerciales en la región. En esencia, la doctrina Monroe-Roosevelt podría ser la base de la hegemonía militar y económica que destacó a Estados Unidos como la potencia dominante en el hemisferio occidental. Por ende, la nueva doctrina fue establecimiento claro de que Estados Unidos era quien se encargaría de vigilar a los gobiernos de Latinoamérica. Es decir, una especie de policía internacional. Descrita como

---

<sup>58</sup> Alexander DeConde, *A History of American Foreign Policy* (New York: Charles Scribner’s Sons, 1963), 386.

una política en teoría, en práctica se refería a la era del “big stick<sup>59</sup>”, lo que causó una gran expectación dado que existía controversia entre el aislacionismo y pacifismo que proclamaba Roosevelt.<sup>60</sup>

Según la apreciación de Roosevelt, algunas naciones hispanoamericanas no eran lo suficientemente civilizadas, por lo que se corría el riesgo de que no cumplieran obligaciones, tal como: el pago de la deuda externa. Si tal cosa sucedía, cabía la posibilidad de una intervención por parte de alguna potencia europea. Para que ello no ocurriese y la doctrina Monroe fuera respetada, Estados Unidos debería adelantarse e intervenir primero. La interpretación de Roosevelt de la doctrina Monroe justificaría en el futuro, desde el punto de vista estadounidense, la intervención de la gran potencia del norte en los asuntos internos del resto de las repúblicas americanas. Por lo tanto, el creciente poderío militar de los Estados Unidos, que comenzó a manifestarse en la guerra con España de 1898, permitiría poner en práctica tal doctrina. Según palabras del presidente Roosevelt: "Chronic wrong doing, or an impotence which results in a general loosening of the ties of civilized society, may in America, as elsewhere, ultimately require intervention by some civilized nation".<sup>61</sup>

Para Roosevelt, una diplomacia agresiva en el continente Americano era parte del nuevo papel global de su patria. Los dos océanos ya no eran lo bastante extensos para aislar del resto del mundo a los Estados Unidos, que se habían convertido en un actor en el escenario internacional. Esto lo expresó Roosevelt en un mensaje al Congreso, en 1902: “... [C]ada vez más, la creciente interdependencia y complejidad de la política

---

<sup>59</sup> Entiéndase como la política del gran palo o del garrote, en donde cada acción no acorde con los intereses estadounidenses era meritoria a un tipo de sanción por parte de dicha nación.

<sup>60</sup> DeConde, *op. cit.*, 387-388.

<sup>61</sup> Gaddis Smith, *The Last Years of the Monroe Doctrine, 1945-1993* (New York: Hill and Wang, 1994), 99.

internacional y de las relaciones económicas obligan a todas las potencias civilizadas y ordenadas a insistir en una apropiada vigilancia del mundo”<sup>62</sup>.

De este modo, Roosevelt ocupa una posición histórica única en el enfoque de los Estados Unidos a las relaciones internacionales. Ningún otro presidente definió tan cabalmente el papel mundial de los Estados Unidos por su interés nacional, ni identificó tan completamente el interés nacional con el equilibrio de poder. Roosevelt compartía la idea de sus paisanos, de que Estados Unidos constituía la mejor esperanza del mundo. Pero, en contraste con muchos de ellos, no creía que pudiesen mantener la paz o realizar su destino con sólo limitarse a practicar las virtudes cívicas.

Así, en este capítulo se buscó demostrar los distintos conceptos que existen en relación al término doctrina, así como las fuentes que de cierta forma permiten el surgimiento de las mismas, los ideales y principios bajo los cuales se constituyen. Esto con el fin de proveer de algún modo las características que engloban a las mismas, comprendiendo la importancia y trascendencia que tienen en la política exterior de Estados Unidos. Asimismo, considero importante el haber revisado la doctrina Monroe dado que fue la primera doctrina que utilizó Estados Unidos en materia de política exterior y, sirvió como antecedente. Por lo tanto, su influencia es trascendental en el desarrollo de las posteriores doctrinas de las cuales me supongo a comentar en el siguiente capítulo.

---

<sup>62</sup> Kissinger, *op. cit.*, 34.